

---

El COI discutirá la situación de los atletas rusos para Tokio 2020 tras el fallo del TAS

09/01/2020



El Comité Olímpico Internacional dijo el miércoles que no discutirá los detalles de la participación de los atletas rusos en los Juegos de Tokio 2020 hasta después de una decisión final del Tribunal de Arbitraje para el Deporte (TAS).

La Agencia Mundial Antidopaje (AMA) prohibió en diciembre que delegaciones de Rusia participen por cuatro años en grandes eventos deportivos, como los Olímpicos, como castigo por haberle proporcionado datos de laboratorio manipulados.

También prohibió que Rusia organice o intente organizar eventos deportivos importantes durante ese período. Los principales funcionarios del país calificaron las sanciones de injustas y se comprometieron a apelar la decisión ante el TAS a principios de enero.

Todavía no se ha establecido una fecha para una decisión del TAS sobre Rusia.

El COI ha dicho en los últimos meses que quiere finalizar todos los detalles lo antes posible para evitar una repetición de lo ocurrido en el período previo a los Juegos de 2016, cuando los rusos presentaron apelaciones hasta días antes de competir en Río de Janeiro.

Rusia, que tradicionalmente ha sido una potencia en muchos deportes, se ha visto envuelta en escándalos de dopaje desde que un informe de la AMA de 2015 encontró evidencia de dopaje masivo en el atletismo ruso.

Muchos atletas rusos fueron marginados de las últimas dos Olimpiadas y los deportistas no pudieron competir bajo la bandera rusa en los Juegos de Invierno de Pyeongchang del año pasado como castigo por encubrimientos de dopaje patrocinados por el estado en Sochi 2014.

---